

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 379**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2026**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL Y CULTURAL  
LA OBRA LITERARIA INFANTIL "EL PATIO DE LA  
ABUELA".**

Observacion: -

REF: -

Entró en la Sesión de:

---

---

Girado a la Comisión Nº:

---

---

Orden del día Nº:

---

---



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

30 JUN. 2026

Karina PACHECO

MESA DE ENTRADAS  
Nº 379 Hs. 9:30  
Mesa de Entradas  
FIRMA LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Poder Legislativo  
DELEGACIÓN RÍO GRANDE

REGISTRO Nº	HORA
199	26 JUN. 2026

FIRMA  
Karina Suarez  
Delegación Río Grande  
Provincial

Ushuaia, 25 de Junio de 2026.

NOTA Nº 271 / 2026.  
Letra Bloque FORJA

**FUNDAMENTOS**

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los demás Legisladores y Legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego AELAS con el fin de presentar un proyecto que tiene por objeto declarar de Interés Provincial y Cultural la obra literaria infantil "El Patio de la Abuela", de la autora fueguina María Catalina Fava, en el marco de la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Río Grande, por constituir una valiosa herramienta de promoción de la lectura, fortalecimiento de la identidad local y difusión del patrimonio natural y cultural de Tierra del Fuego.

La ciudad de Río Grande, próxima a celebrar un nuevo aniversario de su fundación, representa un espacio de construcción permanente de identidad, memoria y pertenencia para miles de familias que han contribuido, con su esfuerzo y compromiso, a su gran crecimiento. En ese contexto, resulta oportuno reconocer aquellas expresiones culturales que reflejan y transmiten los valores, experiencias y particularidades que caracterizan a nuestra comunidad.

María Catalina Fava nació en la ciudad de Río Grande el 24 de marzo de 1964. Hija de Benito Fava y Kathleen Hutt, heredó de su madre el amor por la lectura y de su padre la pasión por la escritura. Docente jubilada, ha dedicado gran parte de su vida a la educación.

Su primera experiencia literaria se concretó con la publicación de un relato local en la colección de cuentos sudamericanos "Mapa de Raíces y Ausencias", editada por Letras Negras. Posteriormente, presentó en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en el marco de su cincuentenario, las obras "El Patio de la Abuela" y "Cuando la Tierra se Vuelve Hogar", publicadas por la editorial Soy Autor.

"El Patio de la Abuela" es un libro de cuentos infantiles inspirado en un patio de la ciudad de Río Grande, escenario cotidiano que se transforma en un espacio de descubrimiento, aprendizaje y construcción de recuerdos. A través de una narrativa cálida y cercana, la autora invita a los lectores más jóvenes a conocer aspectos característicos de la vida en Tierra del Fuego, incorporando contenidos relacionados con la fauna, la flora y las aves migratorias que forman parte de nuestro entorno natural.



La obra posee además un importante valor educativo, al acercar a niños y niñas conocimientos sobre el ambiente fueguino desde una perspectiva accesible y afectiva, promoviendo el respeto por la naturaleza y el reconocimiento de los elementos que conforman la identidad de nuestra provincia.

Asimismo, el libro aborda aspectos propios de la vida cotidiana en el extremo sur del país, reflejando experiencias compartidas por muchas familias fueguinas, particularmente aquellas vinculadas a las distancias geográficas que separan a menudo a sus integrantes de otros seres queridos. En ese sentido, la historia pone en valor los vínculos familiares y la transmisión de saberes, recuerdos y afectos entre generaciones.

La narración, construida desde el vínculo entre una abuela y su nieta, rescata el valor de la palabra, de los relatos compartidos y de la memoria familiar como herramientas fundamentales para la formación de la identidad y el sentido de pertenencia. De esta manera, la obra trasciende el ámbito literario para convertirse en un instrumento de promoción cultural y educativa.

Cabe destacar también el aporte artístico de María Álvarez, ilustradora marplatense que acompañó el proyecto con imágenes que enriquecen la experiencia de lectura y contribuyen a la construcción de un universo visual sensible y atractivo para el público infantil.

En virtud de lo expuesto, y considerando que la obra constituye una significativa contribución a la difusión de los valores culturales, ambientales e identitarios de nuestra ciudad y nuestra provincia, resulta oportuno declarar de Interés Provincial el libro "El Patio de la Abuela", en el marco de un nuevo aniversario de la ciudad de Río Grande.


Por ello solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Declárase de Interés Provincial y Cultural la obra literaria infantil "El Patio de la Abuela", de la autora fueguina María Catalina Fava, en el marco de la conmemoración de un nuevo aniversario de la ciudad de Río Grande, por su aporte a la promoción de la lectura, la educación ambiental y la difusión de la identidad cultural fueguina.

**ARTÍCULO 2º.-** Entréguese copia autenticada de la presente a la autora María Catalina Fava, como testimonio del reconocimiento otorgado.

**ARTÍCULO 3º.-** De forma.



Federico J. Greve  
Legislador Provincia de TDF AelIAS  
BLOQUE FORJA

Firmado Electrónicamente por  
ADMINISTRATIVO/A ARCANDO Carolina Eva  
Celeste  
Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego

26/06/2026 14:11

